Dn Agustin Ferrer Regr

Hizose notorio en este ayuntamto la orden despachada por el Sr Ldo Dn Juan de Henao y Monjaraz del consejo de su Mgd Corregidor de Murcia y Cartagena a cuyo cargo esta el Gouierno militar por ausencia del Sr General de la Artilleria Dn Juan Gonçalez Salamanca para que se prevenga la milicia para el segdo auiso para el socorro de las plazas de Oran que se hallan sitiadas por el Turco por mar y tierra con la Carta que escriue sobre ello y acordaron se reforme una compañia de la gente mas a proposito que ay en esta Villa para que este prompta para partir al socorro de Oran y para ello se nombren comissarios y se echo suertes entre los Capitulares que estan en uso y tocaron a los Sres Dn Alonso Mergares marin Dn Franco Ximenez Curiel D Diego Nauarro Jouan Galmar y Dn Grace Sanchez muñoz con que quedaron por comissarios y se les apercibe lo pongan luego en exmo y hagan eleccion del numero que combenga y a los tales se les apremie

Socorro de Oran

Hizose notorio en este ayuntamto la peticion siguiente

Millones

Pedro Lopez Nauarro por Dn Damian Carreño Roca vo de la Villa de Cehegin y en virtud de su poder = Digo que auiendo tenido en arrendamto los Rs Seruos de millones desta Villa y la de Cehegin y obligado por escriptura mi parte a fauor de S.M. y a la paga de quarenta y seis mill Rs de un tercio anticipado corrio puntualmte su paga a las quales dhas Villas por medio de sus comisarios ganaron prouision de el Real Consejo de hacienda en sala de millones para que se pusiese ynterbencion desde primero de nobiembre del año proximo que paso y con efecto se puso nombrando ministros en esta Villa sin que en uno y otro mi parte aya ynteruenido administrado ni percebido mrs algunos de mas de diez y nueve mil Reales que a importado el tercio solo de fin de março desde año = y aora se a tenido noticia que por el superyntendente General